



7. 11. 637

DICIEMBRE

17

SABADO

La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 723

De interés local

Un museo de arte religioso

Es indudable que una de las fuentes de riqueza mas importantes de Segovia y espiritualmente la más importante radica en la explotación del turismo.

Y conste que al hablar de explotación no nos referimos a que al turista que visita nuestra ciudad, ávido de contemplar de cerca sus bellezas artísticas y naturales, se le explote en el sentido o acepción que ordinariamente se da a esta frase, pues nadie puede ser partidario de ello, ni hasta ahora por fortuna se ha dado en esta capital el caso de que aquellos que la visitan sean objeto de explotación.

La explotación a que aludimos es la que hace relación a la atracción de forasteros hacia esta ciudad, haciéndoles grata su estancia en ella, proporcionándoles hospedajes dotados de comodidades y confort y a precios relativamente económicos, haciendo que todos los servicios municipales se realicen con la mayor perfección posible y dando facilidades para la visita de nuestros monumentos artísticos.

Como quiera que la principal razón de ser de la afluencia de turistas a Segovia es la de admirar las bellezas arquitectónicas que en su recinto encierra, es lógico que lo primero que hay que procurar es que esa riqueza artística esté perfectamente conservada, pues si desapareciera ésta o perdiera su caracter primitivo, a buen seguro que esa corriente turista desaparecería por completo.

Es pues innegable que aquellos que por razón del cargo que ocupan están obligados a velar por la conservación de los monumentos artísticos de Segovia y por negligencia, apatía o pasividad contribuyen a la desaparición de ese venero de riqueza, incurren en una muy grave responsabilidad, como así bien aquellos que dentro de su esfera de acción, no otorgan todas aquellas facilidades que sean compatibles con el régimen interior de las entidades que representan, para que los turistas puedan admirar las obras artísticas de todo género que existen en esta capital.

Hace algún tiempo que nos permitimos exponer al ilustre Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral una idea que nosotros creíamos y seguimos creyendo de gran utilidad y conveniencia para el objeto de que se trata.

Decíamos que siendo muy considerables y de inestimable valor las obras de arte que posee el primero de nuestros templos, las cuales por estar diseminadas en varios sitios del mismo pasan inadvertidas en su mayor parte para los visitantes, debieran estar constantemente expuestas, agrupadas en un sitio de dicha iglesia que se considerase más conveniente, y ninguno para ello reúne mejores condiciones a ese fin que el claustro de la Santa Iglesia Catedral, que por su belleza constituiría un estuche digno de las

NOTA DEL DIA: Epistolario de Abd-el-Krim

Raro es el día que las columnas de la Prensa no nos ofrecen una muestra de la fecundidad epistolar de nuestro buen amigo de allende el Estrecho, el ilustre Abd-el-Krim. De seguir este derroche de correspondencia—derroche que ya ha empezado a preocupar al conde de Colomby—va a ser preciso reunir todas las cartas en un volumen, que muy bien pudiera titularse: «Epistolario de Abd-el-Krim o los malos ratos del ministro de la Guerra».

Porque estas misivas de Abd-el-Krim deben constituir para el señor Cierva una preocupación tan grande como los discursos de Primo de Rivera o las declaraciones de Cavalcanti. Y lo malo para el señor Cierva es que al jefe moro no le puede relevar con tanta facilidad como a los generales españoles. Aunque seguramente no será por falta de ganas.

Por lo demás, el simpaticón de Abd-el-Krim, visto a través de su epistolario, nos está resultando un fresco de Beniurriaguél, digno de ser protagonista de un sainete de Arniches. El se las quiere echar de europeo, de respetuoso con el derecho de gentes, pero se le ve la hilaza de la chilaba.

Mal psicólogo, Abd-el-Krim cree que los españoles nos vamos a conmovir al conocer los detalles de la vida de los cautivos. El no sabe que los españoles estamos dispuestos a no conmovernos por nada. Aquello del «honor nacional» pasó a la Historia. Se ha abusado tanto de ese tópico, que aun en los momentos en que realmente esa idea deja de ser latiguillo para convertirse en una realidad apremiante, nos quedamos tan fríos como los ministros liberales cuando se vota la «guillotina».

Siga, pues, Abd-el-Krim escribiendo cartas; nosotros nos distraeremos leyéndolas, y el único comentario que ponemos a las revelaciones del jefe de la jarka enemiga es un encogimiento de hombros y esta exclamación espartana: —¡Ahí me las den todas!

magníficas joyas que allí se habían de exponer.

Es decir que nuestra idea era que se instalase en el tan repetido claustro una exposición permanente de arte religioso constituida por los objetos que posee la Catedral, y que se considerasen dignos de ser expuestos.

Ya se ha visto el éxito que alcanzó la Exposición de arte retrospectivo celebrada recientemente en el Palacio Episcopal con motivo del Centenario de la muerte de Juan Bravo.

Pues bien, nosotros creemos que la que podría instalarse en el claustro de la Catedral, no desmerecería de aquella en importancia, sobre todo por el caracter que tendría de permanente.

No creemos que con ello sufra menoscabo la religiosidad y los caracteres del culto, ni tampoco que el gasto que supondría la idea que exponemos fuera de gran consideración, pues lo que no puede realizarse de una sola vez, se verifica en varias.

No se nos ocultan las dificultades que entraña la realización de estas cuestiones y que acaso sea ese el motivo de que no haya sido llevada hasta ahora a la práctica esta idea, pero como una buena voluntad todo lo vence, esperamos que si es aceptado este pensamiento será llevado adelante, venciendo aquellos inconvenientes que a ello se pudieran oponer.

No dudamos que dadas las pruebas de cultura artística que repetidamente tiene dadas el muy ilustre Cabildo Catedral, y su acendrado amor por Segovia, acogerá con cariño esta idea, en la seguridad de que con ello contribuye al engrandecimiento moral y material de esta ciudad,

Lea La Tierra de Segovia

Proyecto de ley

Nuevas colonias agrícolas

Los proyectos de ley que el ministro del Trabajo, señor Matos, ha leído estos días en las Cortes se refieren a cinco nuevas colonias agrícolas, que han de proporcionar trabajo y sustento a varios miles de familias rurales.

Los gastos que el Estado anticipa para el establecimiento de estos organismos son reintegrados totalmente por los colonos, quedando a estos el «patrimonio familiar», y al Estado la fuente de los nuevos tributos territoriales.

A las colonias que ya funcionan, dando sustento a varios miles de familias, se han de sumar, por los nuevos proyectos, las siguientes:

Cañamero (Cáceres).—Comprende en los montes Higuera y Valles, una superficie de 2.272 hectáreas, divididas en 458 lotes familiares de a cuatro hectáreas y dedicadas al cultivo de la vid, cereales y legumbres.

Raña de las Lagunas (Ciudad Real).—En término de Horcajo de los Montes, con una superficie total de 547 hectáreas, divididas en 40 lotes familiares y dedicadas a cereales, vid y olivo.

Gándaras de Prado (Pontevedra).—En término de Porriño, con una superficie de 438 hectáreas, divididas en 84 lotes familiares de a 3'70 y dedicadas a praderas, vid, patatas, maíz y judías.

Valdeconejos (Huelva).—En término de Ayamonte, con 662 hectáreas, divididas en 96 lotes de a seis, y dedicadas a eucaliptos y vid.

Gavio (Huelva).—En término de Hinojos, con 407 hectáreas, divididas en 86 lotes de a cuatro, y dedicadas al cultivo de la vid.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres



EL NIÑO

Angel Bagués González

Subió al cielo el 16 de Diciembre de 1921 a los dos años de edad

Sus desconsolados padres don Angel Bagués, director de la Sucursal del Banco Castellano, y doña Rosario González; hermana Rosarito; abuela doña Mercedes Moreno; tía doña Pilar Bagués; primos y demás parientes,

Ruegan a usted se sirva asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 17, desde la casa mortuoria, Arias Dávila, 4, al Cementerio, y el lunes 19, a la misa de ángeles que se celebrará en la iglesia de San Martín a las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidos.

Advertencia importante

A todos aquellos que se suscriban a LA TIERRA DE SEGOVIA antes del día 31 de Diciembre, se les regalarán, si lo desean, todos los folletines de la «Historia de Segovia», por Diego de Colmenares, que van publicados, bastando con que al hacer la suscripción, lo manifiesten de palabra o por correo en nuestra Administración.

HERMANOS

Se rebeló el sillar contra la roca en pugna de abolengos. Ambos eran de distinto valor. En una tuvo el hombre primitivo su caverna; el sillar fué dintel, umbral o jamba de casa solariega.

No se reconocieron, y eran bloques de la misma cantera.

M. ALVAREZ CERON.

CAFE TORREFACTO MARCA
EL CAFETO
SIEMPRE BUENO E IGUAL
PROBADLO

Noticias de Madrid

El silencio de los generales

El señor La Cierva ha tenido un éxito. Con entera imparcialidad hay que adjudicárselo.

Este hombre que, según sus palabras, se siente más militar que civil y que, imitando a Clemenceau en Francia, visitó campamentos y posiciones frente al enemigo, recibiendo el fervido homenaje de las tropas combatientes, todo para sumarse adeptos, a creer a los periódicos que, sañudos, le atacan, se nos revela ahora, más que nunca, como jefe del elemento armado, y sin miedo a indisponerse con algunos espadones prestigiosos, demasiado vocingleros, les tapa la boca con una Real Orden, prohibiendo que los generales con mando emitan juicios sobre la campaña marroquí y discutan los planes de los ministros con ella relacionados.

No ha sentado mal la Real orden; hay que confesarlo con franqueza, aun cuando el prohombre de Mula no nos parezca simpático.

Todos los días se hacían públicas declaraciones de altos jefes militares. Ayer decía uno una cosa que debía mantenerse oculta. Hoy daba otro pruebas de indiscreción. Eran ya demasiados los generales que emitían opiniones en asuntos africanos, censurando al Gobierno unos y otros marcándole derroteros en lo tocante a las operaciones entabladas. No podía continuarse así. Alfau y Primo de Rivera primero, y, por último, el comandante general de Melilla, se explanaron en términos que exigían rápidas medidas coercitivas para hacer enmudecer a cuantos buscaran de notoriedad motivos. Y La Cierva se sintió farruco y sin temor a restarse amigos peligrosos entre sus huestes gueerrereras, lanzó un ukase que hoy aplaude todo el mundo.

No significa este un caso excepcional. Levantemos la vista por encima de las fronteras; fijémosla en la imperial república vecina. Asistamos a la última gran guerra, y preguntémosnos que se hubiera hecho con el general con mando que se atreviera a lanzar pareceres, discutiendo la marcha de la campaña y los planes gubernamentales, hallándose al frente de la cartera de Guerra un hombre de tan malas pulgas como el tigre, famoso por su enérgico carácter, terror de los derrotistas y poblador de sangrientos fantasmas en el trágico polígono de Vincennes...?

Movimiento político

Del último Consejo.—Notas ampliatorias

Ocupándose del último Consejo de ministros, dice A. B. C.

Es absolutamente cierto que el señor Cambó leyó su proyecto de decreto relativo a la prórroga del régimen de Obligaciones del Tesoro; pero no lo es menos que la deliberación versó principalmente sobre la conveniencia de reanudar el debate del proyecto de recompensas.

¿Hubo discrepancias fundamentales al tratar la cuestión? El cambio de impresiones fué amplio y animado; pero el Consejo tenía que reconocer, como reconoció, que, aprobado el proyecto de Ordenación bancaria, no existen motivos serios para substraer al debate del Congreso materia de tanta urgencia e interés. Se estudiaron las resistencias que ofrecen determinados sectores de la Cámara, cuya actitud nadie ignora; mas esto puede ser causa de desestimiento cuando todos los elementos integrados en el Gobierno dieron su voto en la comisión dictaminadora para que el proyecto bajara al salón de sesiones y autorizaron con sus firmas el informe?

Hay otro aspecto que no deja de tener importancia. En la última sesión, dedicada al debate de recompensas, dignísimos jefes y oficiales quedaron bajo acusaciones formuladas desde los bancos socialistas; y parecían extraídas de los mismos expedientes incoados para los ascensos. La suspensión del debate impidió que dichos cargos fueran desvirtuados con textos fehacientes, y el Gobierno considera preciso hacerlo lo más pronto posible. De ello se encargará el ponente de la comisión, señor Marfil, y su intervención, de seguro será muy interesante.

Para conocer el pensamiento del presidente de la Cámara salió del Consejo el ministro de Fomento y habló con el señor Sanchez Guerra.

El martes, pues se reanuda la discusión del proyecto de recompensas.

De otro asunto se ocuparon los ministros. No es nada interesante, pero pudo serlo si hubiera persistido un equívoco. El caso es que fué retirado del orden del día un proyecto que precisamente debía quedar discutido y aprobado en la sesión de ayer.

Nada se habló en el Consejo de las declaraciones atribuidas al general Sanjurjo. No las conocía el señor La Cierva; pero aun conociéndolas, nada podía decir de ellas, porque no contienen ni un concepto, ni una frase, ni un juicio que es-

tén en pugna con los deberes del general que las emitió.

Giner de los Ríos se separa de Lerroux

A las ya ocurridas separaciones del partido democrático republicano, separaciones debidas a los nuevos rumbos políticos que toma el jefe del partido, señor Lerroux, hay que añadir una más.

Don Hermenegildo Giner de los Ríos ha dirigido una carta al ex diputado por Málaga señor Gómez Chaix notificándole su separación del jefe.

Justifica tal proceder por las razones arriba expuestas.

Acontecimientos

y sucesos

Ampliación de las declaraciones de Sanjurjo

A continuación reproducimos, ampliándolas las declaraciones del general Sanjurjo, nuevo comandante general de Melilla, publicadas anoche por *La Correspondencia Militar*, y a las que más arriba aludimos.

Después de negar terminantemente que las tropas francesas hayan ocupado como se ha dicho, posiciones pertenecientes a nuestra zona, interrogado el valeroso general Sanjurjo acerca del rescate de los prisioneros, dijo que en este asunto todos tenemos el mismo deseo: el de que cuanto antes se proceda a rescatar a los que padecen en poder de los cabileños, y añadió que es inexacta la suposición de que haya alguien interesado en que no vuelvan a ellos.

Respecto a las responsabilidades en que pueda haberse incurrido por no acudir en socorro de Monte Arruit, declaró el general Sanjurjo que el deber primero del mando era asegurar Melilla, seriamente amenazada, a cuyo efecto con las fuerzas escasas de que se podía disponer, de las que formaban parte las regulares indígenas procedentes de Ceuta, que si después se han comportado heroicamente, entonces eran una incógnita, hubiera sido aventurado desguarnecer la plaza, exponiéndose a una nueva catástrofe, para socorrer, lo cual era de consecución problemática, a los defensores de Monte Arruit.

Posteriormente, cuando llegaron los batallones de la Península, que no habían hecho ejercicios de tiro, que carecían de acémilas y de ametralladoras seguras no fué prudente exponerlos contra un enemigo envalentonado y rabioso.

Fué preciso, pues, refrenar los impulsos, tener conciencia de la situación y atenerse a la realidad. Así se hizo por unánime parecer de los generales todos que se hallaban en Melilla.

El general Sanjurjo afirmó que ignora cuales serán los objetivos de la segunda etapa de la campaña; pero que confía en que se lograrán sus grandes dificultades.

Por último el nuevo comandante general de Melilla dijo que en Africa se necesita un ejército especializado, que no puede formarse con emulmentos metálicos solamente, sino asegurándole un franco porvenir en la carrera de las Armas, por que la vida de los oficiales y jefes en nuestra zona es la de campaña, muy distinta de la guarnición en la Península, y por tanto, tiene que ser distinto su porvenir militar.

Protesta de los agricultores

La Asociación de Agricultores de España se ha dirigido a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda haciendo constar su protesta por la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones, por la forma en que los trabajos de ésta se han realizado y, finalmente, pidiendo que se someta al estudio e informe del Parlamento, antes de que entre en vigor, un Arancel que, de no procederse así, sería, a su juicio, ilegal, sumándose a las ya formuladas por la representación del Instituto

de Reformas Sociales, Unión General de Trabajadores, Cámara Oficial de Comercio de Madrid y otras muchas entidades económicas, especialmente las de Zaragoza y Soria.

La Asamblea de las Diputaciones

Una comisión nutridísima de la Asamblea de las Diputaciones entregó ayer al señor Maura las conclusiones aprobadas por los asambleístas.

A mediodía se celebró el banquete con que fueron obsequiados por la Diputación provincial de Madrid, y en el cual tomaron asiento en la mesa presidencial los señores Cambó, conde de Coello de Portugal y Diaz Agero.

Ofreció el agasajo este último, y a continuación pronunció un interesante discurso el ministro de Hacienda ofreciendo su apoyo a las peticiones formuladas por los asambleístas y prometiendo incorporarlas, en cuanto sea posible, a la realidad legislativa.

Comida en Palacio

El domingo, a las nueve de la noche, obsequiará el Rey con una comida de gala en Palacio a los 44 presidentes de las Diputaciones provinciales españolas.

A dicha comida asistirán también el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Gobernación, el presidente de la Diputación y casi todos los diputados de la de Madrid.

Tierras de Segovia

Marazuela

La juventud masculina

Perdone el señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA, perdonen también los lectores, por haber tenido la (no se si buena o mala) idea de enviar a estas columnas una crónica de esta naturaleza; pero lo cierto es que los jóvenes (o mas popularmente) los mozos de Marazuela son dignos de toda clase de elogios, tanto por su estado floreciente de cultura, como por el espíritu de compañerismo que es la principal característica de los jóvenes de este vecindario.

Bajo estos dos aspectos, cultura y compañerismo, voy a dar a conocer como se porta la juventud masculina de esta humilde localidad.

El estado de cultura pónese de manifiesto con las siguientes observaciones:

1.ª Han desaparecido totalmente los analfabetos, que tanto nos han degradado en épocas anteriores.

2.ª El número de solicitudes para matricularse en las clases de adultos es siempre superior al número de alumnos que albergar permite el local escuela.

3.ª Los trabajos de escritura que se ejecutan en dichas clases, y los problemas que se resuelven, los cuales pue le examinarse en cualquier momento, confirman todos estar acertados.

A esto puede añadirse que la mayoría, o casi todos los jóvenes, leen a diario y con verdadera delección la Prensa, bien sean los periódicos de la provincia u otros de Madrid.

En cuanto al compañerismo, toda ponderación es poca.

De muy remota antigüedad viene reinando entre nuestros jóvenes, una unión íntima e inseparable. Los habitantes mas antiguos de la localidad afirman no haber visto ni oído que entre los jóvenes haya habido agresiones ni reyertas, cosas estas muy frecuentes en otros pueblos.

Aquí, el pensamiento de un mozo es el de todos. Lo que uno propone, los demás lo apoyan; y de común acuerdo organizan bailes y otros festejos públicos, observándose en todos ellos la mayor armonía.

Otro detalle curioso, y que pone de manifiesto bien ostensiblemente los gigantescos pasos con que estos simpáticos muchachos caminan hacia la cultura, es lo refractarios que son a las juergas tabernícolas, en las que el factor principal es el vino.

Esta clase de diversiones, que son las que mas fácilmente se dan en estos pue-

blos de pequeño vecindario, en Marazuela tienden a desaparecer. En su lugar organizan los jóvenes frecuentemente bailes públicos, costeados de su peculio particular, en los que disfrutan ricos y pobres, niños y ancianos.

En estos bailes se reúne el vecindario en masa; donde las madres gozan al ver a sus hijas elegantemente ataviadas; los padres se entusiasman al ver a todos sus pequeños formar parte también de la clásica rueda de parejas, y los mozos, ufánándose de proporcionar a todos los hijos del pueblo tan simpático festejo, procuran por todos los medios que ninguna moza se vaya a su casa sin haber bailado con ella, cuando menos tres bailes.

Nos congratulamos infinito de que los futuros cabezas de familia de dicho pueblo, posean tan ardientes deseos de civilización y cultura, y los felicitamos por el mutuo amor que se profesan, con lo cual podemos decir que los jóvenes de Marazuela practican la máxima del Divino maestro.

«Amáos los unos a los otros».

J. DE A.

Muñoveros

Para los soldados de Africa

Por el Ayuntamiento, Sociedad de labradores y varios vecinos de este pueblo, se ha recaudado una crecida suma en metálico para obsequiar a los doce soldados que hay en Africa vecinos de Muñoveros, habiéndose hecho la distribución de la colecta y mandado a su destino.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la agraciada joven Teófila Leonor, para el joven Ambrosio Orejana, ambos de acomodadas familias de este pueblo.

La boda se verificará en el próximo mes de enero.

Enviamos al tuturo matrimonio nuestra anticipada enhorabuena.

Se venden

álamos y leña de fresno, de unas fincas propiedad de los señores de la Piñera, en término de La Losa.

Para tratar, con el administrador o el guarda de la finca.

LOS SUCCESOS DE MARRUECOS

Inglaterra no interviene

Tomamos de «Vida Nueva» los siguientes párrafos de un artículo, referentes al rescate de los prisioneros y que lleva por título el que encabeza estas líneas:

La conducta que sigue el Gobierno en el asunto de los prisioneros no puede ser más desconcertante. Recomienda el silencio, y él no lo suple hablando con claridad para tranquilizar a la opinión. Inspira oficialmente noticias halagadoras, que no concretan, pero que dejan abierto el campo de la fantasía, y él, en cambio, permanece hermético. Todo es nebulosidad, misterio, secreto, alrededor de este problema.

Días pasados se dijo que el Gobierno español había iniciado unas gestiones para que interviniese Inglaterra en el rescate de los cautivos. Como la versión no fué desmentida, el corresponsal de «The Times» en Madrid la telegrafió a su periódico, y éste acogió la referencia en sus columnas.

Pero he aquí que en Londres contrastan las noticias en los centros oficiales y advierten el engaño. Inmediatamente surgió la rectificación. En el número del «Times» correspondiente al día 10 del actual, se dice lo que sigue:

«Con referencia al telegrama aparecido en el número de ayer de «The Times», de nuestro corresponsal en Madrid, titulado «Rescate de los prisioneros españoles», sabemos, por haberlo preguntado en el Foreign Office, que no hay aquí confirmación de las manifestaciones de que «el Gobierno español ha pedido al Gobierno inglés que intervenga con los caudillos de las tribus marroquíes de la zona española, en orden a llevar a efecto la liberación de los prisioneros españoles que están en sus manos por pago del rescate».

Todo lo que se ha oído en el Foreign Office es que se han tropezado con algunas dificultades para enviar efectos a los españoles prisioneros en Marruecos, y que en España se estaba considerando la idea de si no se podrían utilizar los servicios de la Cruz Roja Internacional para tratar de cursar aquellos efectos. Nada más se conoce en Londres».

La burla no puede ser más sangrienta. Cuando todo el país creía que nos hallábamos en camino de llegar al desenlace, un periódico inglés descorre el velo y niega todos los supuestos optimistas. No hay gestiones, no se hace nada, no se intenta nada.

Los motivos del relevo de Cavalcanti

Como es sabido lo han motivado unas declaraciones que publicó la Prensa.

En ellas estimaba costosísima en hombres y dinero una operación combinada de las tropas de Tetuán y Melilla sobre la costa de Alhucemas, y consideraba más conveniente el bombardeo frecuente de este territorio por nuestras escuadrillas aéreas, hasta que los moros se convenciese de que les interesaba más aceptar nuestra penetración pacífica. También se mostraba partidario del inmediato rescate de los prisioneros.

El ministro de la Guerra procuraba explicar la razón de este segundo relevo (el primero fué el del general Primo de Rivera), diciendo:

«El relevo del comandante general de Melilla deriva de un criterio de gobierno, en cierto modo enlazado con el espíritu de mi discurso del lunes de la Alta Cámara».

Aquella autoridad militar ha expuesto su opinión en materia delicada, y como pudiese dar origen a perjudiciales dualismos, comprobada la autenticidad de las declaraciones al general Cavalcanti atribuidas, me he visto en el trance de poner el relevo a la firma del rey.

Cuando el ministro conoció las declaraciones Cavalcanti, que fué a su regreso de Murcia, el lunes último, pidió al comandante general la confirmación de la autenticidad de dichas declaraciones. Confirmada que fué por telegrama, procedió el ministro al relevo. El rey lo firmó anteayer a las doce y media. De ello se guardó reserva hasta serle notificado al alto comisario.

Repitió el ministro sus conocidos argumentos para demostrar que no se debe hablar del rescate de los prisioneros porque la opinión puede extraviarse, e insistió en que con los cuatro millones pedidos por los moros podrían estos reunir unos miles de hombres que prolongasen la campaña durante algunos meses.

Estimaba que esta pasividad tan censurada por toda la nación es un deber de Gobierno.

Y como para el señor La Cierva la obsesión es la Prensa, no terminó de hacer estas manifestaciones sin aludir a las cartas de Abd el Krim y sin insinuar la adopción de alguna medida contra la libertad de imprenta.

De Melilla

Toma de posesión

Tomó posesión de la Comandancia de Melilla, el general Sanjurjo.

Después del acto, el marqués de Cavalcanti conferenció con el ministro de la Guerra, y solicitó de él el oportuno permiso para regresar a la Península.

Cese del comandante general

Cesó en su cargo el general Cavalcanti entregando el mando al general Neila, por ser el más antiguo de los de brigada.

Recibió después a los periodistas, y les dijo que la decisión del Gobierno «no le había sorprendido», y que el ministro le había dirigido un telegrama muy lisonjero, elogiando su actuación desde que se encargó de esta Comandancia en los difíciles días de Julio.

El general marchará a Madrid mañana con su esposa, quien lamenta no poder asistir a la inauguración de la iglesia de Nador por cuya restauración y reapertura al culto tanto se ha interesado.

Una alocución a las tropas

El general Cavalcanti ha publicado la siguiente alocución:

«Al cesar en el mando de esta Comandancia por Real orden de 14 del actual, más que el deber de jefe la gratitud del compañero me impulsa a expresar por última vez en este cargo, que habéis provocado en mí las horas de emoción más intensas de mi vida militar.

Próximos aún los acontecimientos luctuosos del mes de Julio, no necesito recordaros vuestra labor tenaz de aquellos días, con pujanza que, después de romper el cerco del enemigo, que, ensoberbecido, no podía sospechar vuestra bravura, le vencía en campo abierto, en lucha porfiada, y, por último, le hace huir ante vuestra presencia, vengando el ultraje.

Nuestra patria está satisfecha del heroísmo de sus hijos. Todo ha sido obra de vuestro esfuerzo y de vuestro espíritu; reflejo del de nuestra Patria, y al que sumé, para hacerme digno de mandaros, el mío. que os dejo en prenda al apartarme materialmente de vosotros y acompañaros en la conquista de nuevos laureles. —Vuestro general, Marqués de Cavalcanti».

La fortificación del Gurugú

Ha sido nombrada una comisión para el estudio de la fortificación del Gurugú, integrada por el comandante de Estado Mayor señor Ramirez, comandante de Artillería señor Martínez Vivas y del capitán de Ingenieros señor Sarmiento.

De Tetuán

Preliminares de las operaciones

Desde primera hora se advierte hoy gran actividad. Se han remontado varios aeroplanos, y desde aquí se han oído las explosiones lejanas de las bombas que arrojaban sobre el campo enemigo.

Están ya concentradas en los puntos avanzados las tropas que van a intervenir en las operaciones.

A las once ha habido en la residencia del general en jefe junta de generales, asistiendo también el jefe de los servicios sanitarios.

Han llegado de Ceuta buen número de motocicletas, que se emplearán estos días.

DE TODA ESPAÑA

SEVILLA

Llegada de la Reina

En el expreso, que llegó con puntualidad, vino S. M. la Reina doña Cristina. Por viajar de riguroso incógnito no se la tributaron honores militares.

A la estación de Los Rosales acudió el gobernador civil, y en la estación de Sevilla la esperaban los infantes don Carlos y doña Luisa, el arzobispo, todas las autoridades civiles y militares y numerosas Comisiones.

La soberana, después de ser saludada por las autoridades, se trasladó, en automóvil, al Alcázar. A su paso por las calles fué objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Comenzó las visitas a los hospitales.

OVIEDO

¿Comenzó la huelga?

Circula con gran insistencia el rumor de que se ha declarado ya la huelga en algunas minas de Mieres.

El gobernador ha dispuesto la concentración de la Guardia civil, para evitar los incidentes que pudieran ocurrir en la cuenca hullera.

La sociedad Fábrica de Mieres ha acordado aplazar la suspensión de los trabajos hasta fin de mes, para dar lugar a que se estudie con calma el problema.

Castilla y León

VALLADOLID

Las colaciones del soldado

Los preparativos para el envío de las «colaciones del soldado» se van ultimando, gracias al auxilio que prestan los comerciantes e industriales de esta ciudad.

El envío constará de 2.000 paquetes. Cada uno de ellos comprenderá lo siguiente: Una ración de embutido (salchichón, lomo y chorizo de Pamplona), media libra de chocolate, una barra de 200 gramos de turrón, una bolsita de mantecados de Laujar y pastas de coco y almendra, otra bolsa de cuarto de kilo de avellanas, nueces y almendras; otra con frutas secas (higos de Fraga y ciruelas), y un botellín de anisado.

Triple alumbramiento

En Torquemada a dado a luz dos niños y una niña, Mauricia Calvo, esposa del obrero Domitilo Azpeleta.

Tanto la madre, como las criaturas, se encuentran en perfecto estado de salud.

El que no estará muy cabal, seguramente, será el pobre Domitilo, a quien le ha «caído» la lotería por anticipado.

LEÓN

Detención de un asesino

El autor del crimen pasional cometido la noche pasada ha sido detenido ayer por la Policía en el pueblo de Orbigo.

El detenido entregó el arma con que había agredido a su novia, y añadió que se había visto obligado a refugiarse en aquel pueblo, por habersele estropeado la bicicleta que montaba.

El criminal ha sido traído a esta capital en automóvil.

El público pretenció linchar al asesino impidiéndolo la Guardia civil.

Rasgo humanitario de un limpiabotas

Días pasados llegó, procedente de África, el soldado Constantino Cabo Argüello, natural de Benuza, que venía enfermo de bastante gravedad.

Al llegar a la estación de León, no teniendo el soldado a quien recurrir en demanda de auxilio, y sintiéndose sin fuerzas, fué recogido por el limpiabotas del café Iris, Salvador González, quien a su costa alquiló un coche, y practicó las diligencias precisas para hospitalizar al soldado.

ANUNCIESE EN

«La Tierra de Segovia».

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa más surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

¡Alto aquí!

El dueño de la confitería del Corpus, Bernardino Acinas, ofrece a su numerosa clientela y público en general, las diferentes clases de turrón que elabora a los precios siguientes:

Surtido variado. Limón, Coco, Yema, Frutas, Alicante, Avellana y Gijona, a 5 pesetas kilo.

Surtido especial legítimo.

Avellana, Gijona y Alicante, a 7 pesetas kilo.

Figuras y Mazapanes, a 5 y 7 pesetas kilo.

Gran surtido en caramelos, bombones y confituras a precios módicos.

13, PLAZA DEL CORPUS, 13.—SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Dió principio a las seis y media, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo, y con asistencia de los concejales señores Tablada (don Lope), Riesco, del Barrio, Reguera, Rivas, Well, y Ruiz.

Acta

Se aprueba la de la sesión anterior.

Asistencia

Ningún concejal de los que dejan de asistir a esta sesión han manifestado las causas que se lo impiden, a excepción del señor Rey, que se halla ausente.

Gacetas y Boletines

Se da cuenta de que la «Gaceta» del día 11 de este mes, publica la nueva ley de Casas baratas, acordándose a propuesta de Secretaría que pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Ningún otro periódico oficial publicado desde que el Consistorio celebró su última sesión ordinaria, contiene disposición alguna que afecte a los servicios e intereses de este Municipio.

Parada de sementales

El teniente coronel, jefe del Depósito de caballos sementales, comunica a la Corporación el número de esos caballos destinados en este año a la Parada de esta ciudad, y se acuerda por el Ayuntamiento quedar enterado.

Los proyectos de reformas urbanas

El presidente de dicha Cámara, dirige oficio a la Corporación, interesando se la dé vista de los proyectos de agua, mercado, ensanche y pavimentación de la ciudad, aprobados por el Ayuntamiento, a lo cual tiene derecho aquella, en virtud de las disposiciones legales por que se rige.

El señor Rivas cree que el Ayuntamiento debe mostrar su agrado en atender el deseo formulado por la Cámara de la propiedad urbana, accediendo a él y concediéndola un plazo de ocho días para que examine los expedientes.

La Corporación acuerda por unanimidad en los términos propuestos por el señor Rivas.

Recepción de obras

El señor arquitecto municipal emite informe favorable a la recepción de las obras de construcción del chalet del Pinarillo, por haberse cumplido todas las condiciones exigidas.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobar dicho informe, como asbien que se devuelva la fianza depositada por el concesionario de la explotación de dicho chalet.

Vacantes de asilados en Sancti Spiritus

Se da cuenta de los expedientes incoados para la provisión de dos vacantes de asilados que existan en el de Sancti Spiritus, así como de las instancias presentadas en solicitud de las mismas.

La Corporación acordó proveer esas vacantes en Sebastián Nicolás y Vicente Sánchez.

Suscripción

El alcalde de Málaga se dirige al de Segovia invitando a este Ayuntamiento a que contribuya a la suscripción nacional para adquirir las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, concedida a la señora marquesa de Urquijo y que ese mismo ruego se haga extensivo por conducto de éste, a los demás Ayuntamientos de la provincia.

Se acuerda que la Comisión respectiva emita informe acerca de este particular.

Derribo de dos casas de la plaza Mayor

Se da cuenta de los pliegos de condiciones formulados por el señor Arquitecto municipal para contratar el derribo de

las casas números 16 y 18 de la plaza Mayor, adquiridas por el excelentísimo Ayuntamiento y se acuerda que dichos pliegos pasen a informe de la Comisión de Fomento Sección primera.

Colocación de bocas de riego

Don Roberto P. Klein, se dirige a la Corporación solicitando se le autorice para instalar en los alrededores de sus fábricas de esta ciudad, cinco bocas de riego, de modelo igual a las que utiliza este Ayuntamiento, para destinarlas a la extinción de los incendios que pudieran ocurrir en sus talleres, pudiéndolas también utilizar este Municipio en los casos en que sea necesario.

Se resuelve que acerca de este particular informe la Comisión de Industrias.

La exposición de Arte segoviano

La comisión organizadora de la exposición de Arte segoviano celebrada en esta ciudad en el mes de septiembre dirigió carta a la Corporación, solicitando alguna subvención o auxilio para atender a los gastos ocasionados en dicha exposición.

La comisión correspondiente informa proponiendo se conceda a ese fin la cantidad de 300 pesetas y el Ayuntamiento así lo acuerda por unanimidad.

Presupuesto de obras

El señor arquitecto municipal remite el presupuesto de coste de las obras que es necesario realizar en la casa número 3, de la plaza de El Salvador, donada recientemente al excelentísimo Ayuntamiento, acerca del que emite informe favorable la Comisión de Fomento sección primera.

La Corporación aprueba unánimemente dicho informe.

Compra de terreno

Don Felipe García, interesa en instancia se le ceda en venta una parcela de terreno inmediata a una casa que está construyendo en la avenida del obispo Quesada.

El señor Arquitecto y la Comisión correspondiente dictaminan proponiendo se acceda a esa pretensión previo pago de la suma de 320 pesetas y el Ayuntamiento aprueba por unanimidad dichos informes.

Pro prisioneros

El concejal señor del Barrio Benito, propone se acuerde ver con simpatía la campaña que se realiza en pro del pronto rescate de los prisioneros de África.

La presidencia hace suya dicha proposición, ampliándola en sentido de que se dirija telegrama al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, interesándole la mayor actividad en esa gestión.

La Corporación resuelve unánimemente en tal sentido.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Barrio, ruega una vez más, se dote de luz el farol del alcalde del barrio de San Lorenzo y se instale una lámpara en la carretera de la Cueva de la Zorra.

El señor Tablada (don Lope), pide la instalación interina de una valla que circunde el transformador de la Plaza del 4 de Agosto, para evitar las infracciones de las ordenanzas municipales que allí se cometen.

El señor Rivas entiende que debe redoblar la vigilancia para evitar lo que se denuncia y recuerda la instalación de un evacuatorio en la plaza Mayor.

La Presidencia promete atender los ruegos que se han formulado, trasladando a la Comisión correspondiente el relativo al evacuatorio.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia de 9.581,12 pesetas y el Ayuntamiento queda enterado.

Se levantó la sesión a las siete y media,

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Al cielo

El director del banco Castellano de esta población, don Angel Bagués, pasa hoy por el doloroso trance de haber perdido, por pasar al cielo, un hijo de corta edad llamado Angel.

Nosotros que participamos de la amistad del señor Bagués, nos asociamos en estos momentos de tristeza a su dolor y al de toda la familia, en general, del precioso niño fallecido, enviándoles nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario de la Señorita María Llovet Vergara, perteneciente a la familia segoviana del mismo apellido y que en vida se hizo acreedora a buenas y numerosas simpatías en esta población por su bondadoso corazón y amable trato.

En fecha de tan triste recuerdo reiteramos a la familia de la finada la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Para los soldados hospitalizados en Segovia

El señor alcalde de la ciudad don Pascual Guajardo envió ayer ocho botellas de Coñac Caballero, al Hospital de la Misericordia y cuatro al Militar cuyas botellas son como saben nuestros lectores, las que para tal fin fueron entregadas al alcalde por el señor Burgos (don Valentin) al que a su vez le habían hecho tal encargo los propietarios de la citada marca de coñac.

Enfermos mejorados

Sigue mejorado de la grave dolencia que ha padecido el muy ilustre señor don Epifanio Marinas.

También se encuentra muy mejorada la distinguida señora doña María Balenchana de Gil Terradillos.

Igualmente han experimentado notable alivio en sus enfermedades la esposa y la hija de nuestro buen amigo don Andres Reguera.

De maestros

El señor Presidente de la Asociación de maestros limitados, interinos y sin servicios ha convocado a Junta general para el día 25 de los corrientes a las 11 en el local de la escuela nacional de los Huertos de esta capital, con el fin de tratar asuntos relacionados con la asamblea de delegados, y renovación de la directiva.

La Protección a la Infancia

Esta mañana, a las once, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Protección a la infancia y extinción de la mendicidad, para tratar asuntos de interés.

Importante para las señoras

Ha llegado a esta capital el viajante de la importante casa de Madrid-Sucesor de Juan José Serrano, Montera 46, el cual tiene a disposición de su distinguida clientela, en el hotel Paris-Fornos, el muestrario de abrigos, vestidos y pieles para señoras.

Estará en Segovia sólo hasta el lunes. Horas: de diez a una y de tres a siete.

En honor del doctor Zuloaga

Hoy se celebrará en el restaurant madrileño «Los Burgaleses», un banquete en honor de nuestro querido amigo el distinguido ginecólogo de Valladolid, don Pedro Zuloaga, cuyo agasajo le ofrece la clase médica de la Corte, por la brillante actuación profesional y periodística que ha realizado.

Misas de aniversario

Ayer se vieron muy concurridas las misas de aniversario celebradas en sufragio del alma del malogrado joven don Santiago Herrero Llorente, hijo de nuestro muy querido amigo el conocido médico de esta ciudad, don Antonio, prueba bien palmaria de las simpatías de que gozan los señores de Herrero, a quienes reiteramos una vez más, nuestro sentido pésame.

La Alcaldía

Con motivo de la ausencia del alcalde señor Guajardo, de que damos cuenta en otro lugar de este número, se ha hecho cargo de la Alcaldía, hasta su regreso, el primer teniente de alcalde don Lope Tablada.

El monumento a Juan Bravo

En el tren tranvía de la mañana de hoy sale para Madrid el alcalde de esta ciudad señor Guajardo acompañado del Vicepresidente del Casino de la Unión señor García Pérez, los cuales marchan a la Corte, comisionados por la Junta del monumento de Juan Bravo, para ultimar acerca del genial escultor, don Amiceto Marinas, todos los detalles relacionados con dicho particular.

Viajeros

Han regresado de sus posesiones de la Coruña la señora viuda de Montenegro y su distinguida hija Paquita, a invernar en esta población segun costumbre que sigue todos los años.

Se encuentra en Segovia, el catedrático de Historia natural del Instituto de Cáceres, nuestro querido amigo don Abilio Rodriguez Rosillo.

Ayer pasaron el día en Segovia nuestros distinguidos amigos don Juan Hernanz, médico de Yanguas, y don Julio Perdiguer, médico de Sepúlveda.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS	Martín Lobo SASTRE Cervantes, 21	GRAN SURTIDO EN PAÑERÍA ULTIMOS MODELOS
--	--	---

CAJA DE AHORROS DE BANCO CASTELLANO

Valladolid, Palencia, Zamora y Segovia

OPERACIONES REALIZADAS DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 1921

Imposiciones	724.987,50
Reintegros	640.769,87
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Dmbre. de 1921	26.150.466,22

LA VIDA EN LA CIUDAD

El aguinaldo a los soldados segovianos

Reunión de señoras en el Palacio Episcopal

Las señoras de esta población iniciadoras de la idea de proporcionar un aguinaldo en las próximas Pascuas de Navidad a los soldados segovianos que se encuentran en Africa, han visitado a este fin a casi todas las damas, habiendo sido acogido este laudable pensamiento con general complacencia.

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis que en todo momento desea asociar su nombre a todo aquello que tienda a beneficiar moral o materialmente a esta ciudad, ha resuelto convocar a una reunión de señoras segovianas que se celebrará en el Palacio Episcopal a las siete de la tarde del día de hoy, con el fin de unificar y encauzar los trabajos y gestiones que a este efecto se realicen.

Como quiera que para la reunión citada no se han circulado invitaciones especiales, las damas que han hecho los primeros trabajos acerca de este particular, hacen saber por nuestro conducto a todas las señoras de esta localidad que se den por invitadas a la reunión del Palacio Episcopal y las ruegan encarecidamente asistan al acto.

Se venden

una jardinera seminueva y dos mulas enganchadas; se venden juntas o separadas. Razón: en el Parador del Gallo.

Obras en el Círculo Mercantil

Ha sido adjudicado por la Junta Directiva del Círculo Mercantil a los industriales don Eusebio García, don Miguel Maroto, don Facundo García y don Pedro Prada, el concurso para realizar las obras de ampliación de la galería y de construcción de la cubierta con hierro y cristal, del patio de entrada del edificio social de dicha entidad (Casa de los Picos).

También ha sido adjudicado el concurso para contratar el derribo de una casa ruinosa y una tapia que existe adosada al patio jardín del mismo edificio.

Todas las referidas obras han dado ya comienzo y estarán terminadas en muy breve plazo.

360 Plazas PARA EL Cuerpo Auxiliar de Hacienda

Se admiten señoritas.

Preparación completa en la **Residencia Católica de Estudiantes**, plaza de San Sebastián, número 3, Segovia.

Apuntes gratis para nuestros alumnos. Internado independiente para ambos sexos.

Turnos tarde y noche.

El cuestionario administrativo está a cargo de don José Valdés Vivas, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.

También tenemos establecida la preparación por correo, a petición de algunos interesados.

La Cámara Agrícola provincial

En las elecciones celebradas para los cargos de vocales de la Cámara Agrícola provincial, han sido elegidos, por el número de votos que a continuación se detallan, los señores siguientes:

Don Regino Marcos, 2.996 votos; don Liberto García, 2.747; don Román Sacristán, 2.358; don Fausto de Miguel, 1.942; don Mamerto Vega, 1.891; don Jacinto Balbuena, 1.875; don Teófilo Cueto, 1.715; don Fausto Peña, 1.684; don Estanislao Serrano, 1.637; don Juan Hernando, 1.538.

También obtuvieron votos: Don Juan de Dios Redondo, 1.501 votos; don Epifanio Onrubia, 1.459; don Antonio García, 1.447; don Teodoro Montero, 1.359; don Antonio Gómez Cubo, 1.291; don Gregorio Poza, 1.254; don Teodoro Gonzalo, 1.124; don Amalio Martín, 1.124; don Evaristo González, 432; y don Angel Albertos, 170.

Comedor de caridad

Día 16 de Diciembre de 1921.—Comida: cocido; cena: judías blancas con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 70; niños, 79 Total, 140.

En la cena. Adultos, 65; niños, 64. Total, 129. Total del día, 269.

Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

Delegación de Hacienda

Pagos

Se ha señalado el día de hoy para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al señor Jefe del Catastro de Rústica, 13.792,52 pesetas.

A don Amador Rosique, 264.

A don Gabino Nieva, 178,95.

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragnat
DIRECTOR

Se vende

un piano manubrio seminuevo, con su carrito, marca Pauvi y Compañía, de Barcelona.

Para tratar con su dueño, José Gómez, en Santa María.

LEA MAÑANA

"La Tierra de Segovia,"

gos matando tantos, que los prelados de Toledo (D. Rodr. lib. 5 cap. 7), y Tui (D. Luc. lib. 4) dicen 80000. Sobre si nuestro conde Fernan Gonzalez con sus vasallos se halló en esta gran batalla ó no, varían los escritores. El mismo conde en el voto de San Millan dice, que no se halló en ella, pero que huyendo el enemigo dió sobre él matando entre otros á su mayor Alfaqui y tomando entre muchos despojos el libro de su Alcorán; y en agradecimiento desta vitoria y favor, hizo el célebre voto de San Millan ordenando que todos los pueblos de sus estados tributasen á su convento fundado en los montes de Oca, de los frutos de sus cosechas, bueyes, carneros, trigo, vino, lienzo, miel, cera, queso, o lo que rendian sus campañas. Este instrumento es el mas importante y antiguo que gozamos para conocer los nombres de los pueblos que entonces conservaban población cristiana en Castilla y Vizcaya, pues todos se nombran en él. En nuestro obispado nombra a nuestra ciudad, á Sacramenia, Petraza, y Septempública; y es la mas antigua noticia que gozamos hasta ahora de Sagrameña y Pedraza con estos nombres y buena comprobación sobre las referidas, de que estaban pobladas de cristianos, contra lo que en nuestros tiempos se ha escrito inadvertidamente de que nuestra ciudad y su comarca estaba desierta por estos años. Siendo cierto que tenia obispos, aunque ignoramos sus nombres y continuación, por lo poco que entonces se escribía, pues consta del mismo voto que en los pueblos de Castilla, fuera de los ministros necesarios de la religion, no habia mas gente que soldados y labradores para defensa y sustento; gobierno con que se alcanzó la libertad de tal cautiverio. Si bien sabemos que por los años 940 era obispo de nuestra ciudad Ilderado, que como tal por estos años hizo donacion á Don Gonzalo obispo de

capilla en nuestra iglesia de San Juan nombrada tambien de los caballeros.

XIV. Tambien es cierto que nuestros segovianos, como fronterizos, defendieron siempre que los moros restaurasen y poblasen á Madrid; antes en sus ruinas y campaña habitaban cristianos. Y Juliano arcipreste que, como dejamos advertido, escribia en Toledo en tiempo de su cautiverio, muy favorecido del rey Don Alonso VI su restaurador, escribe en su crónico año 973: *Hoc anno moritur Mageriti, quod á quibusdam falso dicitu Mantua Carpentanorum, Isidorus agricola, vir pius et charitate fervens: esto es: año 973 muere en Madrid, que algunos falsamente dicen ser la antigua Mantua de los Carpetanos, Isidro labrador, varon piadoso y de fervorosa caridad.* Refiriendo en los adversarios (ns. 526 y 527) las traslaciones de su santo cuerpo con dia mes y año. Y verdaderamente leyendo con atencion cuanto está escrito antiguo y moderno de Madrid, no se averigua aunque se dice que el rey Don Alonso la ganase á los moros, sino que estuvo poblada mucho antes que se restaurase Toledo. Tambien es constante verdad que reparado y poblado Madrid, en premio de la entrada y defensas pasadas, fueron puestas las armas de nuestra ciudad sobre la puerta de Guadalaxara.

XV. Asi estuvieron hasta el año 1542 que arruinándose parte de aquella puerta fueron quitadas. Y nuestra ciudad envió á Diego del Hierro regidor, que pidiese fuesen restituidas como se prometió, sin haberse cumplido hasta hoy. Antes subiendo aquella real villa á la grandeza en que hoy está con asistencia de la corte, y deshaciéndose la puerta para ensanchar la calle que hoy conserva el nombre de *puerta de Guadalajara*, se perdió este monumento. Si bien nuestra ciudad continúa en pedir su restitucion, aunque

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorales y cultos del día

Santos Urbito, Floriano, Calanico, mártires, Lázaro, obispo, Esturmio, Abad, Wivina, virgen, Olimpiada, Beda, viuda.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada y a las tres y media de la tarde, rosario y salve también cantada.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

En los Padres Franciscanos.—A las seis de la tarde, el ejercicio de retiro de costumbre mensual de la Archicofradía de la santísima virgen del Perpetuo socorro y de San Alfonso María de Ligorio, con exposición al Santísimo Sacramento.

Ayuno y abstinencia de carne

Obligan ambos preceptos lo mismo a los que tomaron las bulas como a los que no las tomaron. (Trasladados a este día del de la vigilia del nacimiento de nuestro señor Jesucristo.

DE MAÑANA

Cultos de las primeras horas

En las Madres Carmelitas.—A las ocho de la mañana, misa comunión general mensual del Santo Escapulario del Carmen, para terciarios y semana devota.

En las Dominicas.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión general mensual de la venerable Orden Tercera de Santo Domingo.

En los Padres Franciscanos.—A las nueve de la mañana, la misa de comunión general mensual de la Real Archicofradía de la santísima virgen de Perpetuo rocero con el ejercicio mariano de costumbre.

Casa de socorro

Un curda

En la madrugada de ayer ingresó en esta Casa de Socorro el transeunte Cecilio Etreros, de 34 años, el cual se encontraba en completo estado de alcoholismo.

Tras una buena dosis de amoniacó salió del citado establecimiento como nuevo.

Se venden

cerdos de destete, pura raza de Vitoria, en el Hotel Comercio.

TEATRO JUAN BRAVO

Debut de la Compañía

Mañana domingo, hará su presentación en el teatro Juan Bravo, la Compañía de Zarzuela que dirige el primer actor Emilio Latorre.

A las seis de la tarde, (sección de moda), se pondrá en escena la aplaudida zarzuela «El anillo de hierro» y a las diez de la noche (sección popular), se representarán las zarzuelas «La Fiesta de San Antón» y «Las Corsarias».

Dado el deseo que tiene el público de ver teatro, especialmente zarzuela, de la que tanto tiempo ha estado distanciado, es de suponer que nuestro coliseo se vea durante esta temporada de teatro muy favorecido.

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

Corresponsal administrativo, D. Jorge Zurdo, Daoiz, 16, 2.º

VELADA LITERARIA

La Comunidad de Hijas de Jesús de esta ciudad, conmemora este año, el quincuagésimo aniversario de la fundación de su Instituto y con tal motivo, se celebrará mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, una velada literaria-musical, dedicada a María Inmaculada y a su reverendísima Madre fundadora, con arreglo al siguiente:

Programa

- 1.º Himno del Instituto de las Hijas de Jesús.
- 2.º A María Inmaculada (Poesía).
- 3.º Al Excmo. e Ilmo. Prelado.
- 4.º Una discusión (Diálogo).
- 5.º Una fundadora guipuzcoana (Memoria de la fundación).
- 6.º Paráfrasis del Bendita sea tu pureza.
- 7.º España y la Inmaculada (Poesía).
- 8.º Un recuerdo a la reverendísima Madre Cándida María de Jesús.
- 9.º En acción de gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.
- 10.º Himno en honor de nuestra Madre fundadora.

A. M. D. G.

PERDIDA

Desde la estación a la Plaza Mayor, de un paquete con un corte de gabán, el martes, día 13 del actual.

Se gratificará al que lo entregue en la Administración de LA TIERRA DE SEGOVIA

con menos instancia que el negocio requería. Esta verdad consta de tradición constante y de instrumentos auténticos, cuya fuerza no se disminuye por la inadvertencia de escritores nuestros ó estraños poco advertidos en la diligencia y leyes de historia.

XVI. Dejaron estos caballeros, por no tener hijos, sus haciendas que fueron sobre manera cuantiosas á nuestra ciudad y su junta de nobles linages que parten las rentas por ignal, conservando ambos consistorios su memoria y nombres en lados y asientos. Fundaron tambien los quiñones, esto es, 100 lanzas de á caballo, que divididos en cuatro escuadras de 25, todos los dias de fiesta cuando la ciudad y pueblos asistian á los sacrificios, corriesen la campaña contra los moros que emboscados en las sierras, aguardaban aquellas horas para sus acometimientos y robos. Desto ha quedado una leve ceremonia de asistir cada quiñon de estos á una misa cada año (1); uno en San Esteban el dia de su fiesta; otro en San Martin domingo despues de Navidad, y los dos restantes en la Trinidad y San Juan en la fiesta del evangelista. Yacen estos dos capitanes en esta nuestra iglesia de San Juan en su capilla nombrada de los nobles linages, donde se ven sus sepulcros y este rótulo de letra antigua en el friso de la cornija: *Esta Capilla es del honrado caballero Don Fernan Garcia de la Torre: el cual junto con Don Dia Sanz ganaron de los Moros á Madrid: y establecieron los nobles linages de Segovia: é dejaron los Quiñones, é otras muchas cosas en esta Ciudad por memoria (2).*

(1) Hace muchos años que ha dejado de practicarse esta ceremonia.—Vergara.

(2) En esta capilla tenía también su sepultura el licenciado don Diego de Colmenares, autor de esta *Historia de Segovia* y párroco de la citada iglesia de San Juan, que falleció el 21 de enero de 1651. Los restos de Fernan Garcia, Dia Sanz y Colme-

CAPITULO XII

Ilderado Obispo de Segovia.—Reyes de Leon, y Condes de Castilla.—Segovia cabeza de Estremadura.—España libre del Imperio.

I

Sentido Abderramán, rey de Córdoba, de la pérdida de Madrid, juntó gentes de Africa y España, y año 934 con ejército innumerable acometió los reinos de Castilla y Leon atemorizados con señales y prodigios del cielo y elementos. Salió á la defensa Don Ramiro con poca gente y mucho valor, y en 6 de Agosto junto á Simancas trabaron la batalla en cuyo mayor conflicto aparecieron Santiago y San Millan peleando por los cristianos, que con tal favor cargaron sobre los enemi-

narés fueron trasladados al proyectado panteón de segovianos célebres, que se trató de hacer en el monasterio del Parral, y en una de sus capillas siguen depositados.

La iglesia de San Juan quedó cerrada al culto y pasó a ser de propiedad particular, sirviendo para cuadras y almacenes, y en el tiempo que tuvo esos destinos, se removieron las sepulturas que en ella había; entre las losas que aún se conservan, hay una con esta inscripción: «Aquí yace la muy honrada Doña Angelina de Grecia, hija del Conde Juan y nieta del Rey de Ungría, mujer de Diego González de Contreras».

Después este templo fué adquirido por el ilustre artista don Daniel Zuloaga, que ha establecido en él su estudio y taller de cerámica, y con gran entusiasmo ha emprendido la tarea de restaurarlo en lo posible.—Vergara.

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

CUENTOS DEL SABADO

EL BRAZALETE

El señor y la señora Boltin, que habían comido en casa de unos amigos en Bañuellos, atravesaban a pie el bulevar Arago, donde habitaban. Vivían algo lejos, pero habían decidido economizar el dinero del «Metro». El paseo sería magnífico.

Al pasar junto a la Opera, al borde de la acera, la señora empujó con el pie un objeto que corrió haciendo algún ruido. El marido se agachó y lo recogió.

—¿Es una pulsera?

—¡Cómo brilla! ¡Déjame ver!

En la semiobscuridad, la mujer examinó su hallazgo. Un brazalete de brillantes engastados en platino.

—Es admirable—dijo algo emocionada—Debe valer un capital.

—¡Ciertamente! Pero no la mires así. Algún malandrín podría...

Tomó el marido el brazalete, húmedo aún del agua, lo envolvió en un pañuelo y lo colocó en el bolsillo interior de la americana, que abrochó.

—No lo pierdas—dijo la mujer, cogiéndole del brazo para defender mejor su tesoro, y cuando, sordamente sobreexcitados, se pusieron en marcha, preguntó:

—¿Qué vamos a hacer con él?

—Es media noche; bastante tarde para llevarlo a la Comisaría. Iré mañana.

—El que lo haya perdido debe estar desesperado.

—Con una joya como ésta... Yo no entiendo una palabra; pero vale, lo menos, treinta mil francos.

—¡Oh! ¡Tanto como eso!...

En su casa examinaron y valoraron nuevamente la joya, que se les antojó más espléndida aún.

Con el brazo extendido, teniéndola en la punta de los dedos, la agitaba la mujer dulcemente para que diera todos sus destellos, luego se la colocó en el brazo, donde jamás había habido un brazalete.

—¿Qué bien luce en tu muñeca, tan fina!—dijo Boltin.

—Cuando una piensa...

No acabó la frase. Colocó el brazalete sobre la mesa, pensando que muchas mujeres, ni tan jóvenes ni tan bonitas como ella, poseían joyas tales, joyas más preciosas aún, y todo el lujo de tocado e instalación que ella jamás tendría. Muy injusto le pareció. Boltin lo comprendió y la miró un momento en silencio. Sentada, con la hermosa cabellera medio en desorden, cerrada la boca por una triste mueca, parecía, mirando el brazalete, como un niño que no tiene juguete alguno, que no se atreve a tocar los de los demás y que va a llorar. El se enterneció, se sintió mortificado, irritado, porque le había dicho que le sentaba bien, cuando no podía llevarlo.

—¡Pobrecita mía!—dijo dulcemente—Si supieras cómo me entristece no poder, con mi vida mezquina de empleado, darle otro igual...

—¡Calla!—Había vuelto ella sobre sí y veía animada—Esto son tonterías. ¡Somos tan felices!

Boltin decidió llevar el brazalete cuando volviera de la oficina por la mañana. Llevaba las dos.

A las cinco, su esposa, arreglada ya, le aguardaba. Había colocado la joya en una cajita cuidadosamente cerrada, y pensaba:

—Si por casualidad nadie lo reclama, dentro de un año... Pero es estúpido pensarlo.

Boltin llegó muy animado.

—¡Noticias! Si. A propósito del brazalete. Han puesto anuncios. Los he visto. ¡Ah! Ya lo creo que se preocupan por un objeto de tal valor. Parece que se trata de un recuerdo. En una palabra. Dos mil francos de recompensa. Si; dos mil al que lo devuelva. ¿No es algo? Adivino quien lo ha perdido: la señora Vanesse... La Vanesse, que es colosalmente rica. Son amigos de mi director; los hemos visto en su casa en una fiesta a la que nos in-

vitaron. ¿Te acuerdas? Vanesse, un hombre delgado, grisáceo.

—Y su mujer, una ballena pintada de rojo, que habla de virtud y de menosprecio de las riquezas con trescientos mil francos de perlas alrededor del cuello y un marido que ha robado a todo el género humano. ¡Ah! ¿Conque es suyo el brazalete?

—Vamos, Magdalena, exageras un poco.

—Ni un ápice. Para ella eso no es un brazalete. Es un anillo. Tiene los dedos como morcillas.

¿Y qué?

—Pues naturalmente, yo mismo llevaré el brazalete a los Vanesse, en el boulevard Malesherbes. Preguntaré por ellos claro. Hablaremos. Tal vez nos sirva para tener una excelente amistad. En todo caso, estoy seguro de su gratitud, de su protección, para con mi patrono..., y el adelanto que había de tener.

—¿Y los dos mil francos? Si. La recompensa. ¿Se la regalas?

—Pero, Magdalena, reflexiona. Mi dignidad, nuestra situación... Se trata de gente que hemos conocido en casa del director..., que veremos tal vez de nuevo... ¿Qué les pareceríamos? ¿Qué diría

la gente? ¡Vamos! Aceptarlos como barruecos que encuentran...

Ella levantó los hombros.

—Sueles poner unas comparaciones encantadoras. Yo no te he dicho que los cobrarás tú mismo...

—¿Quieres ir tú disfrazada?

—Estás completamente loco. Lo que no quiero es que los Vanesse salgan del paso enviándome cincuenta francos en flores. No quiero hacer un regalo a esa gente, que es archimillonaria, y encima se burlan de ti. Este brazalete, que vale veinte veces más de lo que ofrecen, si no es por nosotros hubiera sido pisado, robado, definitivamente perdido. Y dos mil francos son para nosotros una bicoca. No tenemos donde pasar tu mes de vacaciones, y vamos a perder... ¡No! ¡Calla! Voy a enviar sin más ni más a Hermancia con el brazalete...

—¿Hermancia? ¡Con lo bestia que es! Lo soltaría todo...

—No es bestia del todo. Se ha puesto muy pronto al corriente de la casa. No charlará. Llevará el brazalete, dirá que lo encontró en la plaza de la Opera, dará si es necesario su nombre y su dirección, cobrará la recompensa y no dirá palabra de nosotros. Será imposible que hagan alguna indagación. Verás. Voy a enseñarle la lección. ¡Hermancia!

—Te lo ruego, Magdalena. Reflexiona.

Pero Magdalena no oía nada. Hermancia salió, llevando un delantal azul. Redondeada y rechoncha, venida de las regiones del Centro, de donde la trajo la señora Boltin, adolescente e ignorante de todo lo que no fuera cuidar del ganado, guardaba en su cara lisa, en sus redondos ojos, una apacible sorpresa de verse en París y de no conocer más que el cuarto estrecho, su horizonte de tejados y chimeneas y algunas calles; porque su ama, cuidando de conservar su candor, la vigilaba de cerca y la hacía dormir en la antecámara.

Oyó las explicaciones y recomendaciones múltiples y repetidas, y le dieron una indicación escrita de los metropolitanos que había de tomar.

—¿Ha comprendido usted? Usted halló este brazalete. Usted lo devuelve. Le darán la recompensa prometida, dos mil francos, y no hablé usted de nosotros bajo pretexto alguno. Son personas con las que el señor ha sido muy bueno, y no quiere aparecer de nuevo haciéndoles un servicio. Así es que ni una palabra, y cuente usted, Hermancia, que la recompensaremos espléndidamente. ¿Ha comprendido usted bien?

—Si señora. Voy allá.

Aguardan. El, turbado; ella, serena, y discutiendo consigo misma la inversión de los dos mil francos.

Había pasado ya con mucho la hora de comer cuando apareció Hermancia.

—¿Qué? ¿Y los dos mil francos?—dijo la señora.

—No los tengo.

—¿Cómo? ¿Por qué? ¿Ha hecho usted la tontería de dejar el brazalete sin que le dieran los dos mil francos?

—Me dijo la señora que soy demasiado joven y que se los iban a quitar. Entonces me firmó un papel, diciéndome que me deposita el dinero en la Caja de Ahorros. Me enviará la libreta... El señor ha dicho que estaba con esto muy bien pagada la suerte de poder guardar algo..., pero la señora ha contestado: «Es raro hoy en día encontrar una persona honrada...»

—Pero, miserable, no es usted quien encontró...

—Bien; pero no podía decir nada, porque ustedes me lo prohibieron. Y después, me voy colocada con ellos. La señora me da jornal doble del que me dan ustedes, un cuarto y «cinema» una vez a la semana. Todo por la honradez.

Dejando a la señora Boltin loca de impotente cólera, se alejó, plácida, a preparar sus maletas...

FEDERICO BOUTET

Un miliciano profeta

En el año 1868, de inolvidable recuerdo por muchos conceptos, apenas consolidada la revolución septembrina, que dió al traste con la Monarquía borbónica, se ternaron en Málaga varios batallones de milicianos, que militarmente organizados, aunque esta organización dejaba mucho que desear, eran los sostenedores del orden, que por cierto, se alteraba veinte veces al día.

Era de ver aquellos improvisados defensores de la patria chica, con sus gorras coloradas, sus sables colgados y sus pretensiones de veteranos. En la plaza de la Constitución, que había cambiado su nombre por el de la Libertad, en las calles, en los cafés y hasta en las tabernas no se veían más que nacionales con el fusil en la mano, alardeando de arreglar el país y de traer la felicidad al pueblo! A lo mejor un entusiasta daba gritos rabiados de «¡Viva la república!», «¡Abajo las quintas!», «¡Mueran los carcas!» y otros disparaban sus fusiles haciendo salvos por el gusto de hacerlas.

Cada cual entendía la libertad a su modo y la gente tranquila y timorata hallábase temerosa de tanta libertad.

Los mismos políticos que simpatizaban con la revolución alarmábanse ante aquellas escenas y veían como cosa segura, como así ocurrió, que el Gobierno tendría que dar un decreto disolviendo las improvisadas milicias, aunque luego formase otras de mayor seriedad y confianza.

Los vecinos del barrio de la Goleta habían constituido una compañía, a cuyo frente estaba un oficial de escribanía, hombre ya viejo, de ideas radicales hasta la exageración, que soñaba con las escenas de la revolución francesa y se creía un Marat en miniatura. Llevaba siempre una blusa roja con adornos azules, y en vez de la gorra propia del batallón un gorro frigio, que le daba un aspecto terrorífico.

Mi hombre era dado a la oratoria y a cada paso largaba un discurso patriótico de tonos violentos, con lo que creía entusiasmar a sus milicianos, pero estos le oían como quien oye llover; los unos porque se preocupaban más de otras cosas que de atender a su capitán, y los más porque no entendían una palabra.

En honor a la verdad, el señor Roque Luna, que este era su nombre, lo hacía muy mal, tartamudeaba al hablar y decía cada cúmulo de atrocidades que eran dignas de ser anotadas en un Diccionario de disparates.

Una tarde hubo revista en el Guadalmedina. Aquellos cien hombres, mejor o peor uniformados, con armamento de antigua fecha y de todas procedencias, se alinearon en dos filas. El señor Roque los revisó y al concluir creyó prudente dirigir a sus subordinados una arenga que recordase las de Federico el Grande y Napoleón, y si es que a su noticia habían llegado esos personajes de la Historia Mo terna.

Era sargento de la compañía el tío Pepe Rueda, el Zurdo, zapatero de la calle de Ollerías, hombre muy formalote, algo «leio» e «instruido», de ideas avanzadas, pero de un corazón muy bueno, que se leía todas las mañanas desde el título al pie de imprenta *La Igualdad* y por la tarde *El Papel Verde*.

No miraba con buenos ojos a su capitán, porque le parecía poco para ocupar aquel puesto y sobre todo porque le ponían nervioso los faroleos y el afán de figurar que eran características del señor Roque.

Apenas lo vió prepararse para largar el preparado discursito, le dijo al cabo Pérez que tenía a su lado.

—Ya verá osté, compadre, como el tío ese dice alguna barbaría.

Apercibiose el capitán de que era objeto de burla; algo debió ver que le hizo sospechar el concepto anticipado que su discurso merecía al Zurdo y adelantándose hacia él, un tanto descompuesto gritó:

—Sargento Rueda, irá usted arrestado por cuatro días.

El aludido nada contestó; antes por el contrario saludó militarmente, pero dirigiéndose al cabo Pérez, en voz lo bastante alta para que lo oyesen sus milicianos exclamó:

—No se lo dije a osté que el capitán iba a decir alguna barbaría.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Teléfono de la Tierra. 143,

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 27.—MADRID

RELOJES DE TODAS CLASES, VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante para segovia y su provincia.

D. JORGE ZURDO PRAGULAT

DAOIZ, NUMERO 16 2.º



Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Las recetas camelos serán enviadas al Juzgado. Notas parlamentarias.

Sesiones de Cortes

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca.
Se aprueban varios créditos.
Sigue el debate sobre Marruecos.

El general Alfau. Defiende su gestión al frente de la Alta Comisaría y afirma que fué de pacificación. Niega que tuviera intención en su discurso anterior, ni hubiera censuras para la Corona por el intento de desembarco en Alhucemas. Intenta reproducir una conversación con el Rey, pero el presidente lo impide.

El señor Cierva. Disculpa la inexperience política del general Alfau y elogia el patriotismo del rey.

El señor marqués de Cabra. Protesta de que se impida a los generales senadores. exteriorizar sus opiniones. Pide que desde luego se disponga del cargo que desempeña como general.

El señor Cierva. Afirma que los militares tienen independencia como senadores, pero existen casos de incompetencia y pudiera ocurrir se discutirán hasta las órdenes militares que recibieran los subordinados.

Los señores Posada y Royo Villanova. Sostienen la incompatibilidad de los militares para exponer sus opiniones.

(Se lee la proposición del señor Burgos Mazo, para que el Gobierno concrete su política en Marruecos).

El marqués de Alhucemas. Manifiesta su conformidad con el espíritu de la proposición.

El señor Pérez Caballero. Pide se añada a la proposición un inciso diciendo: que se persistirá en la política de cordialidad con Francia.

El señor González Hontoria. Acepta la proposición, excepto la parte de llevar los políticos a la barra y de reorganizar el Ejército. Ratifica sus propósitos sobre el protectorado. Interviene el marqués de Alhucemas y se levanta la sesión.

Subasta de costeros, leña de rucuellos y trozas chamosas

El día 19 del actual, a la una de la tarde, se celebrará dicha subasta en el domicilio de Dámaso Heras Soto, plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, San Ildefonso.

Congreso

Preside el señor Sánchez Guerra.
Se formulan varios ruegos.

El señor Martínez Villar. Sigue su interrumpido discurso de censura y denuncia por los abusos farmacéuticos.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto de reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Se aprueba el dictamen después de breve discusión,

Se discute la reforma de la ley de represión del contrabando.

Se suspende este debate.

Se aprueba definitivamente el proyecto de reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Después de aprobarse varios créditos.

Se levanta la sesión.

Las recetas camelos serán enviadas al Juzgado

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que estaba escandalizado ante las denuncias que ayer hizo en el Congreso el señor Martínez Villar referentes a la forma en que se despachan en las farmacias las recetas médicas.

El conde de Coello de Portugal elogió el acto de civismo del diputado por Tortosa, que terminará hoy su discurso, y añadió que esperaba llegasen a su poder las recetas y los medicamentos despachados con ellas para enviarlos al Juzgado de instrucción.

—Porque—decía—cada una de ellas constituye un delito castigado en el Código penal. La alarma de la gente está perfectamente justificada por el descubrimiento de estos hechos; pero yo me propongo ser inexorable en la persecución, para satisfacción y tranquilidad de la opinión pública.

Palabras del presidente del Consejo

El señor Maura, en la conversación que sostuvo esta mañana con los periodistas, se refirió al conflicto minero en estos términos:

—La noticia del día es la relacionada con el problema hullero de Asturias. Ayer lo creíamos resuelto y hoy parece que se han declarado en huelga los mineros.

El señor Martínez Anido a Tarragona

El gobernador de Barcelona tuvo que marchar ayer a Tarragona, donde se había muerto un deudo suyo.

Desde esta capital fué a Barcelona, donde ha vuelto a hacerse cargo del mando de la provincia.

Consejo de ministros

Mañana, por la tarde, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

Las operaciones militares

El señor Cierva ha manifestado esta tarde, que aunque carecía de noticias de Marruecos, suponía que hasta mañana no empezarian las operaciones combinadas en Tetuán.

Noticia apócrifa

El marqués de Cortina, refiriéndose a la noticia publicada por algunos periódicos de que el cañonero «Bonifaz»

había capturado cerca de las costas de Alhucemas varios carabos con contrabando de armas, ha dicho: que dicha noticia es inexacta, toda vez que el mencionado buque, se halla desde hace días en el Arsenal de la Carraca, reparando averías.

Notas parlamentarias

En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que el Gobierno tenía propósito de aplicar la guillotina al proyecto de recompensas.

Al enterarse de ello el señor Villanueva declaró que si tal cosa hiciera el Gobierno, era señal de que buscaba sangre.

El lunes se celebrará sesión en el Senado para aprobar el proyecto de Ordenación bancaria.

Las negociaciones con Francia

El Gobierno francés ha anunciado al de España, que envía a un funcionario del Ministerio del Comercio para reanudar las conversaciones comerciales interrumpidas.

En la semana próxima se reanudarán las negociaciones.

Por el Ministerio de Estado ha comenzado a repartirse el «libro Rojo» que contiene la documentación diplomática cambiada entre Francia y España con motivo de la terminación del *Modus Vivendi*.

DE MARRUECOS

Las próximas operaciones

Tetuán 16.—Han llegado mas tropas de Regulares Indígenas y varias baterías de Artillería desde Cádiz.

Se ultiman los preparativos para las operaciones de avance combinadas Tetuán, Ceuta y Larache.

Para Navidad

Turrónes legítimos de Jijona, peladillas, piñones, Mazapán, vinos y licores finos, Anís Escarchado, Ciruelas de Burdeos, quesos de Bola y Nata y todos los artículos propios de pascuas, a precios reducidos.

SANTA BARBARA

JUAN BRAVO, NUM. 21

LA SUIZA BAUSA
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42